



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CIRCULAR Núm. 12/2010-AGP

C.C. JUECES DE DISTRITO Y
C.C. MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Se remite versión electrónica del **“ACUERDO GENERAL NÚMERO 12/2010, POR EL QUE SE ORDENA A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO Y A LOS JUZGADOS DE DISTRITO LA SUSPENSIÓN DEL ENVÍO A ESTE ALTO TRIBUNAL DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN EN LOS QUE SE IMPUGNAN LAS LEYES Y LOS DECRETOS QUE REFORMAN Y ADICIONAN LAS CONSTITUCIONES LOCALES PARA RECONOCER EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIDA DESDE LA CONCEPCIÓN O LA FECUNDACIÓN, Y EL APLAZAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LOS MISMOS.”**, emitido por el Tribunal Pleno en sesión privada celebrada el diecisiete de agosto del presente año, de conformidad con lo dispuesto en su Transitorio Segundo y en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ATENTAMENTE

México, D.F., a 19 de agosto de 2010



SUPREMA CORTE DE
JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

C. RAFAEL COELLO CETINA